

Gracias a una inversión de nueve millones

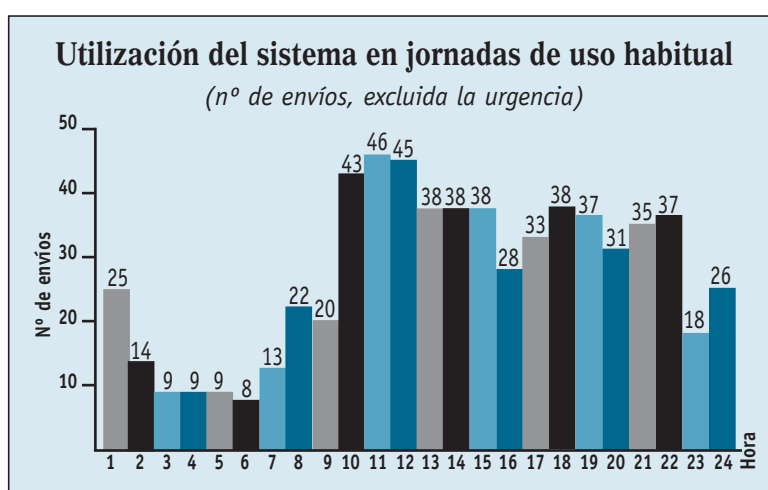
Instalado el tubo neumático en el Hospital Materno-Infantil

Acaba de entrar en funcionamiento en las unidades de hospitalización del Materno-Infantil el tubo neumático que permite el envío de muestras y documentos entre diferentes puntos del Hospital, gracias a una inversión de nueve millones de pesetas, que se suman a los 21 dedicados a su montaje en la Residencia General.

Además, se está instalando una estación del tubo en Medicina Nuclear, que se unirá al resto del dispositivo ya habilitado y en pleno funcionamiento en la Residencia General, incluidas las Urgencias, y en el Laboratorio de Urgencias, Laboratorio y Quirófanos del Materno-Infantil. Como objetivo de futuro se contempla la instalación de una estación en Oncología Radioterápica y la duplicación de algunas redes de comunicación vertical.

Actualmente, el tubo suele ser utilizado para el envío de muestras y resultados al Laboratorio de Urgencias, Bioquímica, Microbiología, Banco de Sangre, Coagulación y Anatomía Patológica.

La media de envíos diarios es de unos 850, siendo el periodo de máxima utilización el comprendido entre las 10 y las 15 horas,



con una demanda de unos 45 envíos por hora en este intervalo de tiempo (ver gráfico adjunto).

El nuevo sistema instalado, aunque muy beneficioso, especialmente en lo que a reducción de desplazamientos por el centro se refiere, precisa de un adecuado

uso para un funcionamiento óptimo, que permita la disminución de contratiempos y la posible saturación en "horas punta". Por eso, para evitar posibles problemas, es conveniente seguir las recomendaciones de manejo que aquí os ofrecemos.

Consejos para un buen uso del tubo neumático

- ☐ Enviar sólo las muestras autorizadas, así como sus resultados.
- ☐ Proteger correctamente dichas muestras.
- ☐ Cerrar adecuadamente los cartuchos.
- ☐ No enviar muestras con peso superior a 800 gramos, equivalente a dos bolsas de sangre.
- ☐ Antes de poner el cartucho en la estación, asegurar que el número marcado corresponde a la estación donde se quiere enviar.
- ☐ Los cartuchos deteriorados o con la cinta de velcro gastada (ésta es la que facilita que se deslicen por el sistema), devolvedlos al Servicio Técnico, porque, de lo contrario, se pueden atascar en el tubo, lo que requiere su localización y posterior reajuste del sistema.
- ☐ Las muestras que no lleguen a su destino se deben reclamar al Laboratorio de Urgencias, que es el lugar en el que se reciben las que no pueden llegar al destino marcado.
- ☐ Intentar acumular muestras para evitar duplicar los envíos y no colapsar el sistema.
- ☐ En caso de existir algún problema técnico se deberá contactar con el Servicio Técnico (mañana y tarde en el 1360 y por las noches en el 8238).
- ☐ No acumular cartuchos en las plantas. Los que sobren deben ser enviados al Laboratorio de Urgencias o al Banco de Sangre.



¿Qué es y cómo funciona?

Es un sistema de impulsión neumática de cartuchos que sirve para el envío de documentos y muestras entre diferentes puntos del Hospital, evitando los múltiples traslados de los profesionales por el centro, llevando o recogiendo muestras biológicas de pacientes y sus resultados de unos lugares a otros.

El sistema comenzó a instalarse en la Residencia General en 1995, empezando por la habilitación de un centro neurálgico, situado en la planta S-1, en la que se ubicaron los equipos de impulsión y el ordenador central que gestiona el sistema, así como el dispositivo necesario que recorre verticalmente el centro desde la planta 15ª a la primera, conectándolas con el Laboratorio de Urgencias y el Banco de Sangre. Posteriormente se instaló otro equipo impulsor que unía las Urgencias de la Residencia General a estos dos servicios.

Algunos integrantes de la Comisión de Tecnología y Adecuación de Recursos Diagnósticos y Terapéuticos decidieron paralelamente impulsar la utilización del tubo neumático, informando al resto de los profesionales sobre los beneficios del nuevo sistema. Al mismo tiempo, se empiezan a comunicar grupos de plantas con el Laboratorio de Urgencias y el Banco de Sangre hasta poner en funcionamiento toda la Residencia General.

En 1998 se instala otro equipo impulsor que comunicaba el Área de Urgencias de la Residencia General con el Laboratorio de Urgencias y el Banco de Sangre.

Con la nueva instalación que va a ponerse en marcha existirán tres sistemas, uno en la Residencia General, otro en el Materno-Infantil y otro para las Urgencias, Laboratorio de Urgencias y Banco de Sangre, comunicados entre sí.

Dieciséis médicos constituirán el grupo de jefes de guardia

Como ya os informamos en este periódico, el Hospital contará en breve con una nueva figura, la del Jefe de Guardia. Son 16 los médicos elegidos para asumir esta función, tras una convocatoria pública a la que se presentaron 25 profesionales. A partir de ahora se abre una segunda etapa, en la que los seleccionados participarán en una serie de reuniones, con las que se pretende unificar criterios de actuación y reflexionar sobre los posibles problemas que puedan surgir, atendiendo a su propia experiencia y a la de otros profesionales del Hospital.

Los elegidos son:

Profesionales

Vicente Guillén Camargo
Jesús Medina Asensio
Pablo Kessler Saíz

Servicio al que pertenecen

Medicina Interna
Medicina Interna
Medicina Interna

José Ramón Gil Grande
María Dolores Valdés Sánchez
Santiago Larregla Garraus
Carmen Perpiñá Zarco
Miguel Angel Villafruela Sanz
Francisco Pozo Rodríguez
Juan Carlos Montejo González
Félix Escudero Benito
Isabel Mateo Bernardo
José María Escalante Salinas
Bernabé Fraile Gómez
Enrique Álvarez González
Amparo Urbina Arrospide

Medicina Interna
Hematología/Hemoterapia
Hematología/Hemoterapia
Urgencias
O.R.L.
Neumología
Medicina Intensiva
Cirugía General Aparato Digestivo
Reumatología
Ginecología/Obstetricia
Urología
Urología
Anestesia/Reanimación Materno-Infantil

Servicio de Donación

AMPLIA EL HORARIO
A partir de ahora permanecerá también abierto los festivos de 11 a 14 horas

Con la celebración de una sesión clínica

El Hospital rinde homenaje a la Dra. Blanca Yubero, de Medicina Interna

El pasado 26 de octubre se celebró en el hospital una sesión clínico-patológica extraordinaria, con motivo de la jubilación de la doctora Blanca Yubero, médico adjunto del Servicio de Medicina Interna, y uno de sus miembros más carismáticos.

Desde sus primeros años de profesión médica en el Hospital Clínico San Carlos, donde trabajó en la cátedra del profesor Casas, hasta su última etapa en la planta 12 de nuestro centro, sobradamente consumido su periodo profesional activo, se ha labrado un indiscutible reconocimiento, convirtiéndose para todos nosotros en un punto de referencia de lo que significa la sensatez clínica. La formación de postgrado fue también una de sus mayores preocupaciones, especialmente la

de los médicos residentes, con los que siempre estableció una estrecha relación, tanto en el plano profesional como personal.

Todos los ponentes que asistieron a la reunión, así como la Directora Médico del Hospital, quien también se sumó al acto, comentaron su relación personal y profesional con la que alguno de ellos considera su profesora en los primeros pasos hospitalarios, coincidiendo en destacarla como una trabajadora incansable hasta el mismo día de su jubilación, con una visión ágil de la medicina, un talante práctico y una permanente inquietud frente al paciente. A estas palabras la doctora Yubero contestó manifestando sentirse afortunada por los compañeros que había tenido en nuestro Hospital.

Desde aquí, nuestro reconocimiento a su calidad humana y profesional.

Alrededor de 1.300 unidades almacenadas en el Banco de Sangre de Cordón Umbilical

El Banco de Sangre de Cordón Umbilical del Hospital, creado hace ahora cuatro años y desarrollado gracias al esfuerzo conjunto de varios servicios del Hospital, como Microbiología, Inmunología, Hematología, Obstetricia y sus propios profesionales, ha estado trabajando intensamente durante este periodo para conseguir almacenar un número importante de unidades, llegando en este momento a las 1.300.



En la foto, el Dr. Rafael Bornstein en las instalaciones del Banco de Sangre de Cordón Umbilical.

El objetivo a medio plazo, según nos ha explicado Rafael Bornstein, director técnico del Banco de Sangre de Cordón Umbilical, es alcanzar las 5.000 unidades almacenadas, ya que de este modo aumentarían considerablemente las probabilidades para que éstas fuesen utilizadas en la realización de trasplantes. Además, se pretende conseguir lo antes posible la certificación de calidad ISO 9000.

ALTERNATIVA A LA MÉDULA ÓSEA

Según nos ha explicado el doctor Bornstein, la sangre de cordón umbilical ha demostrado su eficacia en el tratamiento de leucemias infantiles, linfomas, inmunodeficiencias congénitas, enfermedades hereditarias del metabolismo y aplasias medulares. Lo más positivo de este tipo de trasplantes es que "reducen en 10 veces el riesgo de que se produzca la enfermedad injerto contra huésped, una de las causas más importantes de mortalidad en los pacientes que reciben un trasplante convencional de médula ósea".

Sin embargo, y en su opinión, "el trasplante de sangre de cordón umbilical es todavía un procedi-

Profesionales que colaboran en el Banco de Cordón Umbilical:

Director Técnico:

–Rafael Bornstein

Técnico Laboratorio:

–Paloma García

Auxiliar Administrativo:

–Emilia Onsurbe

Responsable de la obtención de sangre de cordón (Hematología):

–Florinda Gilsanz

miento alternativo al de médula ósea, aunque paulatinamente mejora su aceptación por los profesionales de la Medicina".

La obtención de la sangre de cordón umbilical se realiza mediante un proceso sencillo, que se lleva a cabo gracias a la inestimable colaboración de las matronas de nuestro Hospital, quienes atienden a la madre en el paritorio. Antes incluso de dar a luz, durante los cursos de educación para la salud en el embarazo, se le facilita información sobre la posibilidad de donar de forma desinteresada esta sangre, que hasta ahora era desechada.

Una vez obtenida la autoriza-

ción, a sabiendas de que este gesto no supondrá ningún riesgo ni para ella ni para el bebé y respetando en todo momento su anonimato, las matronas proceden a la obtención de la sangre en el momento del parto. Aunque en principio no suelen negarse, no todas las madres pueden donar. Quedan descartadas, como es obvio, las afectadas por alguna enfermedad transmisible, así como las que tengan antecedentes familiares de malformaciones congénitas y patologías hereditarias.

El control de la sangre donada no acaba aquí, ya que posteriormente puede ser descartada en el laboratorio, bien porque el número de células sea insuficiente o porque hayan transcurrido más de 48 horas desde su obtención. Pero incluso posteriormente, las ya congeladas, que son la mayoría, pasan un nuevo control microbiológico, realizando paralelamente a la madre donante otro de carácter serológico. Y, aún se va más allá, ya que alrededor de 90 días después del parto se vuelve a recabar información sobre el estado de salud de los donantes.

La información sobre la sangre, almacenada a 196 grados bajo cero en unos depósitos especiales, es enviada al Redmo, registro internacional de donaciones de médula, tejidos y sangre de cordón, que pone en contacto a los bancos con los centros que solicitan una donación.

ENVÍO A UN HOSPITAL DE PARÍS

Precisamente, y gracias a este dispositivo, hemos enviado hace unos meses una unidad de sangre de cordón al Hôpital Saint Louis, de París, utilizada con éxito el pasado 20 de septiembre en un trasplante, llevado a cabo por la Profesora Eliane Gluckman, pionera en este tipo de intervenciones. Aunque habrá que esperar algún tiempo para saber como evoluciona el paciente, un niño de 10 años de edad, su estado permite presagiar que previsiblemente concluirá con éxito.

Inestimable colaboración de las matronas

El trabajo desarrollado por las matronas de nuestro Hospital en la obtención de sangre de cordón umbilical resulta indispensable para el funcionamiento del Banco. Así nos lo han explicado Teresa Cabrera y Eloisa Muñoz, adjunta de Área Funcional y supervisora del Materno-Infantil, respectivamente, y el propio Rafael Bornstein.

En su opinión, realizan un trabajo complementario, ya que "si no se recogiese la sangre de cordón umbilical no podría existir el banco". Por lo tanto, es necesario agradecer el gran esfuerzo llevado a cabo por estas profesionales y por los auxiliares de enfermería, que también juegan un papel muy



Algunas de las matronas de nuestro hospital, junto con otros profesionales de Paritorio.

importante, colaborando estrechamente con las matronas.

Agenda de Actividades

Enero

14-25

III Curso de Doctorado "Avances en Medicina de Urgencia". Lugar: Salón de Actos del Hospital Materno-Infantil. Organiza: Urgencias Residencia General - Coordinadora de Urgencias/Dra. Perpiñá.

Febrero

20-22

"X Jornadas Internacionales sobre Actualización en Vacunas". Lugar: Salón de Actos de la Residencia General. Organiza: Medicina Preventiva

22 y 23

Curso de Doctorado de Pediatría. Lugar: Salón de Actos del Hospital Materno-Infantil. Organiza: Departamento de Pediatría

Marzo

1 y 2

V Curso Nacional de Dermatopatología. Lugar: Salón de Actos de la Residencia General. Organiza: Servicio de Anatomía Patológica - Dr. Rodríguez Peralto

7-9

II Curso de Avances en Cáncer de Pulmón. Lugar: Salón de Actos del Hospital Materno-Infantil. Organiza: Servicio de Neumología - Dr. Martín Escribano

Abril

24-26

"XIII Curso de Actualización en Cirugía de Urgencias". Lugar: Salón de Actos de la Residencia General. Organiza: Cirugía General Aparato Digestivo A

Mayo

1 y 11

Curso de Doctorado de Pediatría. Lugar: Salón de Actos del Hospital Materno-Infantil. Organiza: Departamento de Pediatría

Editado un protocolo para el diagnóstico y tratamiento de la Neumonía Comunitaria

Neumología, Medicina Interna y la Unidad de Enfermedades Infecciosas, servicios más interesados e involucrados en el manejo hospitalario de la Neumonía Comunitaria, han editado conjuntamente un protocolo sobre esta patología, coordinados por la Unidad de Calidad.

La idea surgió desde el reconocimiento de la necesidad de ajustar la variabilidad en la práctica clínica de este proceso, cuya prevalencia en nuestro entorno es bastante elevada (122 por 100.000 pacientes en la Urgencia), representando un 4,57 por ciento de las estancias globales del Hospital.

El objetivo de este nuevo documento es proponer un plan asistencial hospitalario, adaptado al conocimiento y estándar actual de las guías de diagnóstico, tratamiento y seguimiento de la Neumonía adquirida en la comunidad.

Está estructurado en seis apartados, en los que se abordan principalmente el objetivo, los criterios de inclusión y exclusión, la identificación de los factores de riesgo, la valoración del ingreso hospitalario, el plan asistencial y el algoritmo.

Una característica novedosa respecto al tratamiento convencional, aportada por este protocolo, es el plan de terapia secuencial mediante el que el paciente ingre-



De izquierda a derecha, Dres. Carlos Álvarez, de Neumología; José María Aguado, de Enfermedades Infecciosas; Valle Morales, de Medicina Interna Urgencias y Jesús Medina, de Medicina Interna.

sado puede ser transferido de la antibioterapia intravenosa a la vía oral a partir del tercer día del ingreso, pudiendo ser dado de alta entre el cuarto y séptimo día, con la consiguiente reducción de la estancia y de la posible morbilidad asociada con la vía intravenosa.

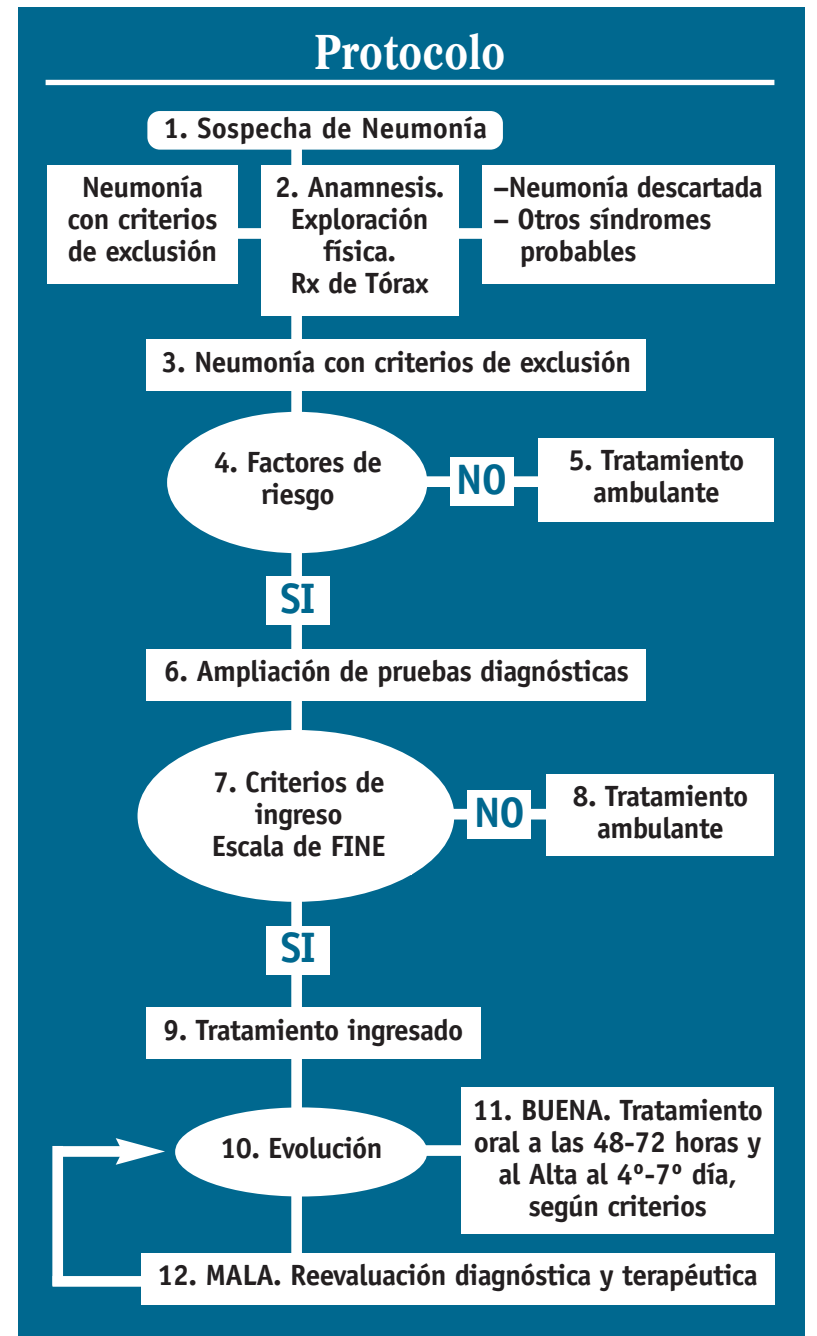
ANÁLISIS POR SERVICIOS

La variabilidad en la práctica clínica de la Neumonía Comunitaria también queda reflejada en las estancias medias registradas. El análisis de los grupos relacionados de diagnóstico muestra que existen grandes diferencias (entre +0,95 y -1,75 de diferencia con el estándar en las neumonías sin complicaciones y entre +2,34 y -2,66 en las que tienen complicaciones, según los dife-

rentes servicios y secciones del Hospital). Por lo tanto, el protocolo nos permitirá mejorar esta situación.

El trabajo de este grupo de profesionales (Carlos Álvarez, de Neumología; Jesús Medina, de Medicina Interna; Valle Morales, de Medicina Interna Urgencias; José María Aguado, de Enfermedades Infecciosas; y Pedro Ruiz, de Calidad) ha dado como resultado un claro y conciso compendio de normas de actuación a seguir, desde que el paciente acude a la urgencia hospitalaria hasta que se va de alta, incluyendo las pautas de tratamiento y control ambulatorio.

El nuevo protocolo será remitido de forma íntegra a todos los servicios del Hospital y expuesto en forma de tríptico mural, conte-



niendo el algoritmo de actuación (ver gráfico adjunto) y los anexos explicativos en los Servicios de Urgencia y en los Controles del

Departamento de Medicina. Además, este tríptico será editado en formato bolsillo para facilitar una consulta rápida.

Noticias Breves

► **La Junta Técnico Asistencial informa favorablemente la constitución de la Fundación de Investigación del Hospital.**— La Junta Técnico Asistencial, en su pasada reunión del día 5 de octubre, acordó por unanimidad de todos los asistentes informar favorablemente la propuesta de constitución de Fundación de Investigación del Hospital.

► **Premio a las enfermeras del Quirófano de Ginecología.**— Un grupo de enfermeras del servicio de Anestesia del Quirófano de Ginecología ha obtenido por segundo año consecutivo el primer premio a la mejor comunicación, con el trabajo "DUE de anestesiología en cirugía histeroscópica", otorgado durante la celebración del XV Congreso Nacional de Anestesia, Reanimación y Terapia del Dolor.

► **Ana Santos, del Servicio de Suministros, elegida "nuevo talento FNAC" por su última novela.**— Ana Santos, del Servicio de Suministros del Hospital y además escritora, ha sido elegida "Nuevo talento

FNAC" por la empresa del mismo nombre. Acaba de publicar su última novela, "Esperando lo que temo".

► **Aurora Guerra, médico del Servicio de Dermatología, acaba de publicar un nuevo libro titulado "Enfermedades de la Vulva".**— Aurora Guerra, médico del Servicio de Dermatología de nuestro Hospital, acaba de publicar un nuevo libro, titulado "Enfermedades de la vulva", que fue presentado en Madrid el pasado 24 de octubre.



Intralab, una nueva forma de consulta analítica

Desde hace algunos días los profesionales del Hospital cuentan con una nueva herramienta informática, la Intralab, un sistema que les permite conocer de forma rápida y cómoda datos analíticos sobre nuestros pacientes y al que pueden acceder desde nuestra Intranet todas las personas autorizadas.

Este sistema de Consulta Analítica remota, por el momento en fase de pruebas, facilitará la comunicación del Laboratorio con los servicios asistenciales, obteniendo en tiempo real, una vez validada la información por el médico responsable, los resultados analíticos que son necesarios para que la asistencia médica adquiera una mayor agilidad y eficacia.

Actualmente se está decidiendo quiénes serán los profesionales que podrán acceder a esta información confidencial, cómo asignarles su contraseña de entrada e, incluso, en qué lugar se recibirán los informes analíticos. En este momento los responsables de la nueva herramienta se están planteando si todas las técnicas de laboratorio deberían ser incluidas en la Intralab, ya que mientras que en

Bioquímica no parece existir ningún inconveniente, en otros servicios puede haber algún problema.

Las consultas que se realicen con ayuda de la Intralab, tanto en Urgencias como en hospitalización, serán puntuales, vía impresión remota y realizadas en tiempo real. Podrá solicitarse información individual (por paciente), acumulada y también en bloque.

En el caso de la consulta individual, podrá accederse a la información por el nombre del paciente y el número de historia clínica o el identificativo del laboratorio. El documento impreso tendrá el mismo formato que los informes actuales, subrayando incluso con un asterisco aquellos valores de la analítica que no se encuentren entre los parámetros considerados normales.

Si la consulta se realiza por información acumulada, debemos consignar el número de historia clínica y la Intralab nos proporciona los datos de cada prueba desde los primeros resultados analíticos. Por último, en el caso de la solicitud en bloque se permite seleccionar analítica en un rango de fechas para su posterior impresión conjunta.

Llegan las transferencias

A partir del próximo 1 de enero del 2002, nuestro Hospital, junto con el resto de centros sanitarios de Madrid gestionados hasta ahora del Insalud, pasará a depender de la Consejería de Sanidad de nuestra comunidad autónoma.

Son muchas las expectativas puestas en el futuro cambio, que va a ser llevado a la práctica con la ayuda de la Ley de Ordenación Sanitaria de la Comunidad de Madrid, LOSCAM. Esta nueva ley, además de garantizar el aseguramiento público y sus principios de universalidad, integralidad, equidad, solidaridad y calidad, apuesta por la creación de nuevos elementos, destinados a mejorar la calidad de la asistencia.

Así, determina la puesta en marcha de una red de Agencias Sanitarias, dedicadas a facilitar al ciudadano los trámites administrativos-sanitarios y la creación de la figura del Defensor del Paciente.

Además, se realizará la Carta de Derechos del Paciente y se regulará el "testamento vital" o últimas voluntades, entre otro tipo de actuaciones, encaminadas a mejorar la calidad del servicio que se presta en los centros sanitarios de la CAM.

Conociéndonos mejor



En la Dirección de Recursos Humanos trabajan más de cuarenta profesionales distribuidos en tres servicios: Personal, Relaciones Laborales y Formación Continuada. Una labor centrada en mejorar las condiciones laborales de todos los que trabajamos en el Hospital.

La Dirección de Recursos Humanos del Hospital, de la que dependen aproximadamente 41 profesionales, trabaja cada día para mejorar nuestras condiciones laborales, asumiendo como áreas de actuación definidas, la selección y administración de personal, la formación y las relaciones laborales.

Manuela Lerma, al frente de esta dirección desde hace menos de un año, nos ha explicado que uno de los principios que rigen su funcionamiento es la necesidad de cumplimiento de la normativa laboral vigente, tanto en lo que se refiere a las condiciones generales del trabajador, como a la unificación de las normas de trabajo que deben cumplir los profesionales, independientemente de la dirección a la que estén adscritos.

Al mismo tiempo, Recursos Humanos adquiere un papel muy importante, ya que en muchos casos se convierte en puente de conexión entre la Dirección del Hospital y los trabajadores, en lo relativo a la solución de los posibles problemas que puedan plantearse, actuando al mismo tiempo como soporte y apoyo del resto de las divisiones. Asimismo, y en lo que a comunicación se refiere, se relaciona con los profesionales del Hospital a través de sus represen-

Dirección de Recursos Humanos

Trabajando para mejorar nuestras condiciones laborales

tantes y órganos de representación, secciones sindicales, Junta de Personal y Comité de Empresa, principalmente.

De la Dirección de Recursos Humanos dependen en la actualidad tres servicios: Personal, Relaciones Laborales y Formación Continuada.

En el primero de ellos, Personal, la actividad de sus profesionales gira fundamentalmente en torno a las contrataciones, nóminas, control de situaciones laborales e información a los trabajadores, entre otros cometidos.

RELACIONES LABORALES

Por su parte, Relaciones Laborales asume el contacto con las secciones sindicales del centro, interviniendo también en los procesos de baremación para contrataciones, traslados internos, promoción interna y ceses, elaboración de las convocatorias para la cobertura de las jefaturas, registro y publicidad de documentos en los tablones de anuncios del Hospital y Centros de Especialidades y gestión de las



ayudas de estudios, entre otros cometidos.

El tercero de estos servicios se encarga de elaborar anualmente el Programa de Formación del Hospital, atendiendo a la demanda que efectúan las direcciones de división y teniendo en cuenta el peso que tiene cada categoría profesional respecto del conjunto de la plantilla que trabaja en la organi-

zación. Asimismo, realiza los programas de prácticas de los Centros Educativos que tienen concierto con el Hospital y recibe y suministra información sobre congresos y cursos externos.

FORMACIÓN CONTINUADA

Entre los próximos objetivos de futuro de la Dirección de Recursos Humanos figura su intención de

potenciar al máximo la formación continuada de todos los profesionales, mediante la oferta de cursos que les sean útiles para un mejor desempeño de sus puestos de trabajo y para su posible promoción interna.

Paralelamente, trabajará no sólo en el establecimiento de canales sólidos de comunicación entre la Dirección y los trabajadores, con la participación de los órganos de representación que actualmente funcionan en el Hospital, sino también en la organización de sus unidades y servicios.

En lo que se refiere a Personal, esta dirección pretende mejorar las herramientas de trabajo de sus profesionales, especialmente en lo relativo a informática, habilitando una única base de datos operativa que permita que la información sea más rápida y fluida.

Con todas estas iniciativas, la Dirección de Recursos Humanos pretende mejorar nuestras condiciones laborales, lo que repercutirá sin lugar a dudas positivamente en la calidad de la asistencia que prestamos a los pacientes.

EL CONSEJO DE REDACCIÓN DEL PERIÓDICO DESEA A TODOS LOS TRABAJADORES Y USUARIOS DEL HOSPITAL 12 DE OCTUBRE UNAS FELICES FIESTAS Y QUE EL AÑO 2002 LLEGUE REPLETO DE SALUD Y EUROS

"Noticias del 12" - Periódico informativo del Hospital "12 de Octubre"

Avda. Andalucía, s/n - 28041 Madrid - Telf. 91 390 80 00

Consejo de Redacción: Carmen Bernal, Amelia del Olmo, Carmen González, Miguel Morató y Pilar Notario.

Coordinación: Pilar Notario.

Preimpresión y edición: Ibáñez&Plaza Asociados, S.L. - Bravo Murillo, 81 - 28003 Madrid - Telf.: 91 553 74 62 - Fax: 91 553 27 62 - E-mail: ediciones@ibanezyplaza.com